



Editorial

El 16 de junio se celebró el Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar. Aprovechando esa fecha, seguimos demandando a nuestro Gobierno la ratificación del Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo, junto con la recomendación 201.

Esta ratificación facilitaría el acceso a los procedimientos de resolución de conflictos y del cumplimiento de la ley a través de los organismos responsables.

Así pues, el 16 de junio, junto a las compañeras de UGT y otras organizaciones de la sociedad civil, instamos al Gobierno, a través de un escrito registrado en la Generalitat, a que ratifique el Convenio 189 sin más dilación.

Actualmente, muchas de nosotras estamos al servicio del cuidado de nuestros mayores y muchas somos cuidadoras de personas con diferentes patologías. Sin embargo, estamos consideradas por la Seguridad Social simplemente como trabajadoras del hogar. Lamentablemente, ni el trabajo de la limpieza doméstica, ni el trabajo de los cuidados en el hogar están reconocidos ni valorados.

Muchas de nosotras realizamos tareas de cocinera, limpiadora, planchadora, costurera, cuidadora de mayores, niñeras, peluqueras, recaderas, etc. Tareas que requieren formación y cualidades organizativas, especialmente para poder realizar todo satisfactoriamente en un tiempo limitado, invirtiendo también nuestro afecto y sensibilidad particular. Todo esto tiene un alto coste para nosotras, y no tanto para nuestros empleadores.

El reconocimiento a nuestro trabajo solamente se puede compensar con leyes justas. Y la única forma de conseguirlo es a través de la acción sindical y el compromiso de nosotras mismas con nuestra organización.

María Arrondo, impulsora de las políticas de bienestar social e igualdad durante el inicio de la democracia, nos lo ha explicado muy claro: podemos tener divergencias pero solo nuestra unión y acción, junto a los demás trabajadores, podrá hacer respetar las pocas leyes que nos protegen, así como actuar frente a los gobiernos locales y nacionales, que deberían ser los garantes del cumplimiento de las mismas.

LLaves que abren puertas, fronteras y horizontes

Por: Mari Carmen Giménez, Inés M^a Naranjo, Rosario Arias, Lola Triviño y Amparo Madrigal.

Arabella Lozada Jaramillo es una de nuestras compañeras que ha decidido regresar a su país de origen. Son muchas las que durante los últimos años han vuelto a hacer las maletas para retornar o iniciar nuevos proyectos migratorios.

Nueve años han transcurrido desde que llegó a Valencia, cargada de ilusión, con la esperanza de conseguir un trabajo que le permitiera vivir y salir adelante para ayudar a su familia. Dejaba en su país una microempresa de bolsos y bordados, que entonces no pasaba por un buen momento.

Como muchas migrantes, aceptó el empleo que le ofrecieron como trabajadora del hogar cuidando a personas mayores. Para hacer mejor su trabajo, realizó diversos cursos de formación que hoy mejoran su currículum vitae y sus competencias personales.

Hoy puede decir que regresa a su país con una maleta cargada de experiencias que le han enriquecido personalmente. Además regresa siendo ciudadana española, algo de lo que se siente muy contenta, porque no es fácil conseguir la nacionalidad. Son muchos los obstáculos y la burocracia que hay que sortear para obtenerla. Por ello, cuando se logra la doble nacionalidad, es doble la alegría.

Arabella se afilió al sindicato porque una amiga le dijo que podía venir a asesorarse sobre sus derechos laborales, apuntarse a cursos de formación y también conocer a más compañeras que trabajaban, o no, en el mismo sector. “No



Momento de la fiesta de despedida de Arabella, en CCOO PV.

me gusta hacer injusticias ni que a mí me las hagan, siempre me ha interesado conocer mis derechos, y los del empleador. Por eso me afilié y me comencé a integrar. Me pareció importante participar en las asambleas informativas a las que nos invitaban”, explica Arabella.

Durante estos años ha conocido a muchas compañeras que llegaron desde todos los lugares del mundo a Valencia, “la ciudad que me abrió las puertas y me acogió”. “Eso me parece una gran experiencia y me ha permitido ampliar horizontes y perspectivas”, afirma.

Arabella valora la experiencia migratoria porque ha conocido a muchas personas, otras culturas, otras recetas de comida, otras costumbres y, aunque cree

que vivir en otro país tiene “sus más y sus menos”, a ella le ha gustado.

En cuanto a su experiencia como sindicalista de nuestro sector, cree que hemos avanzado un poco: “En mi país nunca había estado organizada sindicalmente, aquí he venido a descubrir la importancia de estarlo, pues el sindicato te ofrece una llave para abrir las puertas o resolver obstáculos que nos encontramos en la vida”.

Para Arabella, es muy importante estar afiliada y destaca lo positivo que ha sido hacer amistades con personas de diferentes lugares del mundo, conocer los derechos laborales, asistir a talleres, visitas culturales y a muchas actividades que aumentan las posibilidades.

trabajadora del hogar

Edita Construcción y Servicios de CCOO PV Contacto Pl. Nápoles y Sicilia, 5-1º. 46003 Valencia. Tel. 963 882 123 - Fax 963 882 168 trabajadoradelhogar@pv.ccoo.es
www.facebook.com/TrabajadoraDelHogar Maquetación Gabinete de prensa de CCOO PV

Te invitamos a que participes en un espacio de encuentro para la creación grupal de este boletín. Así ayudarás a que otras mujeres conozcan sus derechos laborales y participen en la lucha por dignificar este sector. El grupo también tiene como objetivo gestionar talleres de formación, crear una red de apoyo donde podamos aprender mutuamente e intercambiar experiencias. Si quieres participar, escribe un correo a la federación o llama al 618.25.79.50.

“Cuando una llega a un país desconoce sus derechos, es como llegar con una venda en los ojos. A través del sindicato, una va conociendo las leyes y todo lo que te interesa”.

Para ella ha sido como descubrir “un manojo de llaves”, con el que una siempre está insistiendo y probándolas todas, porque hay una que sirve. “Lo importante es continuar insistiendo hasta que abramos la puerta a nuestros derechos”.

La decisión de retornar no ha sido fácil, aunque quizá solo sea temporal: “Una está como dividida, mitad acá, mitad allá”. Arabella tiene la intención de contactar con las trabajadoras del

hogar de su localidad y darles a conocer las experiencias vividas, nuestro boletín y nuestra página de Facebook para ponernos en contacto. “Esta experiencia no es para quedármela para mi sola, hay que saber que no estamos solas, que esto es una lucha internacional de todas las trabajadoras del hogar del mundo”.

Nos despedimos de Arabella, con pesar, pero a la vez con la alegría de haber compartido con ella estos años de lucha, deseándole que que goce del cariño de sus seres queridos y que pronto pueda estar disfrutando del derecho fundamental de acceder a un buen trabajo.

Muchas gracias Arabella.



Arabella Lozada. 

Noticias 

16 de junio: Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar



El pasado 16 de junio se celebró el tercer aniversario de la aprobación del Convenio 189 de la OIT para promocionar leyes decentes dirigidas a las trabajadoras domésticas en todo el mundo. Hace tres años, trabajadoras del hogar llegadas desde diferentes continentes del mundo lograron que durante la 100 Conferencia Internacional del Trabajo se adoptara un Convenio destinado a mejorar las condiciones laborales.

Por ello decidieron que esa fecha fuese recordada como el Día Internacional de las Trabajadoras Domésticas y Trabajadores Domésticos en todo el mundo. En América Latina, desde hace 26 años, se celebra el 30 de marzo.

En Valencia, nos manifestamos ese día reivindicando la ratificación del Convenio por parte de España, instándole a seguir el ejemplo de otros países como Italia, Alemania, Bélgica y Suiza.

Por: Rosario Arias 

Jornada sobre economía sumergida y fraude laboral

El pasado 2 de junio fuimos invitadas a participar en una jornada enmarcada en la campaña impulsada por CCOO PV para detener el fraude laboral y la economía sumergida: #StopFraud. En ella se realizó un panel de experiencias sectoriales en el que se comentaron las dificultades para acabar con el fraude en los sectores agroalimentario, industria, hostelería y en el trabajo del hogar.

Entre las dificultades más frecuentes para denunciar el fraude laboral en nuestro sector, destacan la vinculación afectiva con la familia empleadora, la aceptación de las pruebas y la lentitud del proceso de inspección. Por ello, insistimos en la importancia de continuar buscando alternativas que faciliten la actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, para que no se permitan los abusos que muchas trabajadoras están viviendo en casa de sus empleadores.

Por: Amparo Madrigal 





Oferta formativa Escuela Personas Adultas 'Vicent Ventura' 2014- 2015

Calle Convento Carmelitas, 1, Valencia

CURSOS	FECHAS DE MATRÍCULA
Preparació proves Cicle Superior Preparación pruebas Ciclo Superior	8 de setembre de 09:30 a 13:30 8 de septiembre de 09:30 a 14:30
Alfabetizació Alfabetización	9 de setembre de 09:30 a 13:30 9 de septiembre de 09:30 a 14:30
Espanyol per estrangers Español para extranjeros	9 de setembre de 09:30 a 13:30 9 de septiembre de 09:30 a 14:30
Graduat en Educació Secundària II Graduado en Educación Secundaria II	Antic alumnat: 3 de setembre de 09:30 a 13:30 Nuevo alumnado: 8 de septiembre de 09:30 a 13:30
Anglès Inglés	Antic alumnat: 3 de setembre de 09:30 a 13:30 Nuevo alumnado: 9 de septiembre de 09:30 a 13:30
Valencià Valenciano	Antic alumnat: 4 de setembre de 09:30 a 13:30 Nuevo alumnado: 10 de septiembre de 09:30 a 13:30
Informàtica Informática	Antic alumnat: 4 de setembre de 09:30 a 13:30 Nuevo alumnado: 10 de septiembre de 09:30 a 13:30

Documentació alumnat nou: 2 fotos; fotocòpia del DNI, NIE o passaport.
Per al Graduat en Educació Secundària II (3er nivell ESO): Original i fotocòpia de les notes.
Documentación alumnado nuevo: 2 fotos; fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.
Para el Graduado en Educación Secundaria II (3^{er} nivel ESO): Original y fotocopia de las notas.



Un merecido descanso en Tabarca

Con la llegada del verano, y coincidiendo con las vacaciones de algunas compañeras, el grupo de trabajadoras del hogar afiliadas a CCOO PV, con el apoyo de la EPA Vicent Ventura, realizamos una escapada a la isla de Tabarca (Alicante). Una oportunidad para conocer, compartir y darnos ese merecido descanso, ganado a lo largo del año.

Por: Shirley Paredes

Por los derechos y la dignidad en la manifestación del 1 de Mayo

Las Trabajadoras del Hogar de CCOO PV participamos en la manifestación de Valencia, donde pedimos a gritos al presidente Rajoy que atendiera nuestra reivindicación. Porque ,aunque ya estamos incluidas en el Régimen General de la Seguridad Social, aún no tenemos reconocida la igualdad de derechos como el resto de trabajadores.

Por: Inés Mª Naranjo



Celebración del 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres

Los días 8 y 9 de marzo tuvimos el placer de acoger en CCOO PV a María Arrondo, quien habló de su experiencia como trabajadora del hogar y política, ya relatada en su libro. María confirmó la necesidad de estar organizadas, de tomar las riendas y hacer respetar nuestros derechos. Ella nos animó a la acción y unión de las trabajadoras para lograr leyes más justas que valoren nuestro trabajo.

Por: Mari Carmen Giménez